



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
17 MAY 2012	
Recibido.....	11-.....Hs.
Exp. N°.....	26215 FED. U.P.F.

PROYECTO COMUNICACIÓN

La CÁMARA de DIPUTADOS vería con agrado que el Poder Ejecutivo gestione ante las AUTORIDADES de VIALIDAD NACIONAL, para que a la mayor brevedad, se abonen a las 4 CONSULTORAS que resultaron adjudicadas para realizar el PROYECTO de la AUTOPISTA ROSARIO - RUFINO, el anticipo financiero que les permita iniciar oficialmente los trabajos para elaborar la traza de la misma, que según el pliego correspondiente debe ser elaborado en el término de un año a partir del desembolso.

  
Mitzam A. Cinalli  
DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

A fines del año pasado se ADJUDICÓ a 4 CONSULTORAS la realización del PROYECTO para la TRAZA de la AUTOPISTA ROSARIO - RUFINO. En marzo del corriente año se firmaron los Contratos correspondientes. De acuerdo a lo establecido en el PLIEGO, para iniciar los trabajos las Consultoras deben recibir el ANTICIPO FINANCIERO y, a partir del mismo tienen un año para presentar el proyecto y las condiciones para licitar la obra. Hasta la fecha ese pago no se concretó y, las empresas no pueden iniciar los trabajos "oficialmente".

Luego de presentada la traza, llamada a LICITACIÓN la OBRA, adjudicada, firmados los Contratos correspondientes, liberadas las tierras por donde pasará la Autopista, se debe pagar el anticipo financiero para iniciarse los trabajos. Este proceso puede demorar unos 3 años. Sumado al plazo de construcción de aproximadamente 5 años. Recién tendríamos la AUTOPISTA si se cumplen con los mismos para el 2.020.

Es por esa razón que solicitamos que el Poder Ejecutivo de nuestra provincia gestione a la MAYOR BREVEDAD y URGENCIA, para que las Consultoras comiencen sus trabajos y no demoremos más una obra de vital importancia. Considerando que la Ruta N° 33 se encuentra en un estado lamentable, que cuesta numerosas vidas humanas, accidentes y serias dificultades a sus usuarios para movilizarse!

  
Mitzam A. Cinalli  
DIPUTADA PROVINCIAL